



**IU da a conocer sus propuestas sobre educación apostando por una gestión más activa y amplia del ayuntamiento en esta materia** El candidato a la Alcaldía de Sanlúcar por Izquierda Unida, Rafael Terán, da a conocer las propuestas de esta fuerza política en relación a la educación, que se inspiran en una concepción de la calidad educativa que está indisolublemente unida al carácter público de la enseñanza como garantía del ejercicio del derecho universal a la educación en condiciones de igualdad.

IU considera que todos los centros educativos públicos, incluidos los concertados, deben tener las mismas condiciones en instalaciones, recursos humanos y materiales, ratios de alumnos por profesor, condiciones laborales del personal administrativo y docente, y demás cuestiones que garanticen la misma calidad de la enseñanza.

Las funciones básicas del Ayuntamiento en materia de educación se han limitado prácticamente al ofrecimiento de suelo para la construcción de nuevos centros docentes; la vigilancia, mantenimiento y limpieza de los centros públicos de Infantil, Primaria y Educación Especial; la convocatoria y funcionamiento del Consejo Escolar Municipal; la coordinación del uso de las instalaciones educativas fuera del horario escolar y poco más.

Limitarse a estas actuaciones supone renunciar a una mayor intervención positiva en aspectos fundamentales de la formación de los ciudadanos. IU plantea que, además de lo apuntado, el Ayuntamiento de Sanlúcar debería tomar otras iniciativas y responsabilizarse de su funcionamiento, entre ellas:

-

Hacer del Ayuntamiento una administración negociadora y reivindicativa para que los servicios educativos de Sanlúcar tengan unos niveles de dignidad y calidad adecuados.

-

Dinamizar el Consejo Escolar Municipal, absolutamente vacío de contenido en la actual legislatura, manteniendo una comunicación permanente con las asociaciones de madres y padres de alumnos.

- Poner en práctica programas educativos dirigidos no sólo a los alumnos, sino también a los padres y profesores.
- 
- Elaborar materiales educativos que impulsen el conocimiento de nuestro medio ambiente, patrimonio artístico y cultural, historia, costumbres, etc.
- 
- Promover un aprovechamiento racional de las instalaciones de los centros educativos.
- 
- Difundir campañas educativas a través de los medios de comunicación.
- 
- Tener una coordinación permanente con otras delegaciones municipales, sobre todo con la de Servicios Sociales.

IU entiende que la educación es un derecho que no sólo ha de cubrir las necesidades en los tramos de enseñanza obligatoria. El candidato de IU a la Alcaldía, Rafael Terán, quiere superar en la próxima legislatura la ineficaz y casi inexistente gestión del actual equipo de Gobierno en esta materia, pues no ha querido o no ha sabido involucrar a la comunidad educativa en la búsqueda consensuada de mejoras. No ha sabido o no ha querido reivindicar asuntos de la competencia de la Junta de Andalucía. Y, sobre todo, no ha sabido o no ha querido organizar una auténtica Delegación Municipal de Educación, con una estructura, unas funciones y unas líneas de trabajo claras y definidas.